SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL JUEVES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS. --------------------------------------------------------------------------------**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. ----------------------------------------------------------------------------------------

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos,** respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, y puesta a consideración de las y los legisladores, resultó aprobado por unanimidad. -----------------------------------

Respecto del **punto tres**, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior del veintiséis de marzo de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de las y los integrantes la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, se puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad. --------------------------------------------------------------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **cuarto punto**, referente a la lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla y titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en su caso, de las áreas homólogas de los ayuntamientos de la zona metropolitana y del interior del estado, para redoblar esfuerzos en materia de seguridad pública en los dieciocho corredores industriales de la entidad poblana para garantizar la seguridad de los trabajadores, y en su caso aprobación.----------------------------------------------------------------------------------

Enseguida, el diputado presidente solicita al área jurídica haga la exposición. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. ---------------------------------------------------------------

A continuación, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a votación la aprobación del dictamen antes referido, siendo aprobado por unanimidad. --------------------------------------------------------------

Prosiguiendo con el orden del día, en el **quinto punto**, referente a la lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que, emita un protocolo de actuación y recomendaciones para definir qué establecimientos mercantiles deberían contar con cámaras de videovigilancia y el tiempo que deben guardar dichos videos en sus discos duros, para en caso de ser necesario, coadyuvar con la Secretaría de Procesos de Investigación y Prevención del Delito, y en su caso, aprobación..-------------------------------------------------

Enseguida, el diputado presidente solicita al área jurídica haga la exposición. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. ---------------------------------------------------------------

A continuación, realizó su intervención el diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez. Posteriormente al no haber más intervenciones en este punto, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a votación la aprobación del dictamen antes referido, siendo aprobado por unanimidad. ---------------------------------------------------------------------------------

Avanzando con el orden del día, en el **sexto punto**, referente a la lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta al titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal del Sistema de Seguridad Pública del Estado, a elaborar un programa en el que se establezcan acciones para mantener la paz, la tranquilidad y el orden en el estado de Puebla, con el objeto de modificar la percepción de la población sobre la seguridad pública, y en su caso, aprobación.-----------------------------------------------------

Enseguida, el diputado presidente solicita al área jurídica haga la exposición. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. --------------------------------------------------------------- Al no haber intervenciones en este punto, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a votación la aprobación del dictamen antes referido, siendo aprobado por unanimidad. ---------------------------------

En el **punto siete**, referente a asuntos generales. Intervinieron los diputados Rafael Alejandro Micalco Méndez, Roberto Solís Valles y las diputadas Azucena Rosas Tapia y Mónica Rodríguez Della Vecchia. Participaciones que se encuentran de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. ---------------------------------------------------------------

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. --------------

**DIP. ROBERTO SOLÍS VALLES**

**PRESIDENTE**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA****SECRETARIA** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RAFAEL ALEJANDRO MICALCO MÉNDEZ****VOCAL** |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA****VOCAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARÍA YOLANDA GÁMEZ MENDOZA****VOCAL**  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. AZUCENA ROSAS TAPIA****VOCAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ****VOCAL**  |  |

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Seguridad Pública, efectuada el jueves veintiséis de mayo de dos mil veintidós. -------------------------------------------